Informe Anual de Actividades del Comité Directivo Estatal 2016

PRIMER EJE RECTOR

Partido Unido y Organizado

Objetivo

Fortalecer la unidad, organización e institucionalidad de nuestro Partido.

De conformidad con lo establecido por el artículo 122 Fracción III de los Estatutos que rigen la vida interna del Partido Revolucionario Institucional y dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado por el Consejo Político Estatal para el año 2016, en lo referente al Primer Eje Rector denominado Partido Unido y Organizado, a través de las instancias operadoras, se realizaron las siguientes actividades:

Secretaría de Acción Electoral

Con base a sus obligaciones estatutarias, reglamentarias y programáticas de posicionar a nuestra organización política, como partido con estructuras electorales profesionales y formador de liderazgos éticos comprometidos con Jalisco para lograr la mayor legitimidad y socialización de las decisiones y acuerdos en los procesos internos del Partido, resaltando nuestros valores e identidad mediante la capacitación política electoral permanente.

Las actividades se sujetaron en participar en las giras a los distintos municipios que comprenden el Estado de Jalisco con el objetivo particular de llevar a cabo trabajos con los Comités Municipales y actores políticos representativos de esos municipios.

De esta manera se asistió a 12 Giras de Encuentro con la Militancia en diversos municipios del interior del Estado.

Con fundamento en el artículo 90 BIS de los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional y con el propósito de cumplir con la vigilancia en materia de distritación local y federal en los nuevos escenarios que presenta el Instituto Nacional Electoral por medio del Registro Federal Electoral a través de la Comisión Local de Vigilancia en el Estado de Jalisco, se encaminaron acciones principalmente a participar activamente en las sesiones de dicho órgano electoral, para vigilar el cabal cumplimiento de estos nuevos trabajos por parte de los representantes que nuestro partido ha acreditado.

La Secretaría de Acción Electoral en cumplimiento a los programas operativos y actividades planteadas en el Plan de Trabajo del año 2016, ejecutó programas de capacitación electoral y reuniones de trabajo con abogados, representantes de los 19 distritos de las Comisiones Distritales de Vigilancia, representantes de las Comisiones de Vigilancia del Área Metropolitana, con los Delegados Municipales, Delegados Distritales y con los aspirantes a ocupar las presidencias y secretarías generales de los Comités Municipales del PRI.

De la misma manera y con el propósito de atender y proponer cambios a la legislación electoral, a través de la Secretaría de Acción Electoral se realizaron reuniones de capacitación para el Sistema de Distritación Local y Federal para el Estado de Jalisco y posteriormente se realizaron las observaciones relativas al mismo.

Dando continuidad a la instrumentación y capacitación de la estructura jurídica electoral, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las estructuras electorales y jurídicas de los distritos VIII, IX, XI, XII, XIII y XIV en el municipio de Guadalajara.

La Secretaría de Acción Electoral como representante del Partido ante las diferentes instancias electorales, participó de una manera activa y eficaz en las reuniones de trabajo con las autoridades electorales que se mencionan; Comisión Local de Vigilancia, Consejo General del Organismo Público Local Electoral, Comisión Nacional de Vigilancia, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y con la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Secretaría de Organización

La Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco a fin de dar cumplimiento a los programas operativos y actividades plasmadas en el Plan de Trabajo para el periodo 2016 y con el firme propósito de elaborar diagnósticos actuales políticos electorales del Estado, distritos y municipios para la toma de decisiones políticas y electorales eficientes y basadas en las circunstancias específicas de cada territorialidad, se efectuaron giras de encuentro y dialogo con la militancia, cuadros y dirigentes municipales en los municipios del Estado en las cuales se visitaron veintitrés municipios del Distrito I, siete municipios del Distrito II, once municipios del Distrito III, ocho municipios del Distrito V, seis municipios del Distrito XV, cinco municipios del Distrito XVII, catorce municipios del Distrito XVIII y dieciséis municipios del Distrito XIX, así como los municipios de Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Con el compromiso de difundir la información y capacitación política de los órganos de dirección y territoriales, en colaboración con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. Filial Jalisco se llevó a cabo el curso de capacitación para los aspirantes a ocupar la Presidencia y Secretaría General de los Comités Municipales para el periodo 2016-2019.

Por su parte, dentro del mismo tenor del párrafo que antecede, la Secretaría de Organización otorgó capacitación a los delegados de los 125 municipios que integran las 12 regiones del Estado; Región Norte, Región Altos Norte, Región Altos Sur, Región Ciénega, Región Sureste, Región Sur, Región Sierra de Amula, Región Costa Sur, Región Costa Sierra- Occidental, Región Valles, Región Lagunas y Región Centro para un eficiente e incluyente proceso de renovación de los comités municipales para el periodo 2016-2019.

De la misma manera y con el propósito de mantener actualizado el registro de cuadros, dirigentes y organizaciones adherentes de forma permanente se efectuó la renovación y actualización de la base de datos al programa de Afiliación y Credencialización, en línea con el dispuesto por el Comité Ejecutivo Nacional.

Procurando la unidad en los acuerdos respecto de la renovación de los Comités Municipales, a través de un esfuerzo coordinado y consensuado por medio de los Delegados Municipales y Delegados Distritales se realizaron las mismas en 113 municipios y de conformidad con los periodos estatutarios y métodos de elección establecidos para cada caso, se concluirán con los 12 municipios pendientes.

PRESIDENTES Y SECRETARIOS GENERALES DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE JALISCO.

DISTRITO 1 VALLES

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
1V	AHUALULCO DEL MERCADO	PRESIDENTE	Flavio Arturo Rivera Benites
		SECRETARIA GENERAL	Ma del Rosario Hernández Carrillo
1V	AMATITAN	PRESIDENTE	Salvador Rivera Cardona
		SECRETARIA GENERAL	Monserrat Flores Ibarra
1V	CUQUIO	PRESIDENTE	Daniel Uribe Ponce
		SECRETARIA GENERAL	Jazmín Alejandra González Ponce
1V	EL ARENAL	PRESIDENTE	Jaime Sandoval González
		SECRETARIA GENERAL	Elvia Del Carmen Torres Mediana
1V	ETZATLAN	PRESIDENTE	Marco Antonio Rodríguez Cortez
		SECRETARIA GENERAL	Bertha Paredes Loza
1V	HOSTOTIPAQUILLO	PRESIDENTA	José Ramón Martínez Salazar
		SECRETARIO GENERAL	Francisca Judith González Gutiérrez
1V	IXTLAHUACAN DEL RIO	PRESIDENTE	José Arturo Sánchez Sedano
		SECRETARIA GENERAL	Nayeli Ojeda Camacho
1V	MAGDALENA	PRESIDENTE	Silvia Patricia Rodríguez Rubio
		SECRETARIA GENERAL	Jesús Álvaro Valentín Arce
1V	SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA	PRESIDENTE	Moisés Ramírez Esparza
		SECRETARIA GENERAL	Alma Alejandra Flores Castro
1V	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	PRESIDENTE	José Rentería Zúñiga
		SECRETARIA GENERAL	María Dolores Gómez Santiago
1V	SAN MARCOS	PRESIDENTA	Armando Márquez Ocegeda
		SECRETARIO GENERAL	Joana Barajas Aguayo
1V	TALA	PRESIDENTE	Antonio Porfirio Casillas Díaz
		SECRETARIA GENERAL	Iliana del Carmen Hernández Cuevas

1V	TEQUILA	PRESIDENTE	Juan Ramiro Álvarez Villa
		SECRETARIA GENERAL	Alondra Romero Cordero
1V	TEUCHITLÁN	PRESIDENTE	Alfonso Chávez Saavedra
		SECRETARIA GENERAL	Laura Saldaña Álvarez

DISTRITO 1 NORTE

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
1N	BOLAÑOS	PRESIDENTE	Efraín Tello Rubio
		SECRETARIA GENERAL	Consuelo Bañuelos Salvador
1N	CHIMALTITAN	PRESIDENTE	Vicenta Torres Torres
		SECRETARIA GENERAL	Marco Antonio Yáñez Nañez
1N	COLOTLAN	PRESIDENTE	Marco Fabio Ramírez Valdez
		SECRETARIA GENERAL	Angélica Sánchez García
1N	HUEJUCAR	PRESIDENTE	Francisco Santos Salas Castillo
		SECRETARIA GENERAL	Yisel Román Campa
1N	HUEJUQUILLA EL ALTO	PRESIDENTE	Reynaldo Armas Jaime
		SECRETARIA GENERAL	María Estela Ochoa Ledezma
1N	MEZQUITIC	PRESIDENTE	Antonio Carrillo de la Cruz
		SECRETARIA GENERAL	Rocío Navarrete Acuña
1N	SAN MARTIN DE BOLAÑOS	PRESIDENTE	Lucero Luna Luna
		SECRETARIA GENERAL	Gabriel Vargas Muñoz
1N	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	PRESIDENTE	Oscar Manuel Flores Ledesma
		SECRETARIA GENERAL	Susana Leaños López
1N	TOTATICHE	PRESIDENTE	Jorge Abel Valdez Gutiérrez
		SECRETARIA GENERAL	Mirna Araceli Ibarra Velázquez
1N	VILLA GUERRERO	PRESIDENTE	Diego Solís Sarrelangue
		SECRETARIA GENERAL	Esmeralda Huerta Hernández

DISTRITO 2

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
2	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	PRESIDENTE	Sergio Alejandro Flores Delgado
		SECRETARIA GENERAL	Erika del San Juan López Jiménez
2	OJUELOS DE JALISCO	PRESIDENTE	José de Jesús Tovar Gómez
		SECRETARIA GENERAL	Karina Mariana Quevedo Hernández
2	SAN JUAN DE LOS LAGOS	PRESIDENTE	Raúl Alejandro Alvarado de la Torre
		SECRETARIA GENERAL	Elba Lorena Herrera Gallardo
2	TEOCALTICHE	PRESIDENTE	Jorge Alfredo Limón Rangel
		SECRETARIA GENERAL	María Magdalena Escobedo Ponce
2	UNIÓN DE SAN ANTONIO	PRESIDENTE	Jesús Arturo Romo González
		SECRETARIA GENERAL	Miriam Isabel De Anda Coronado
2	VILLA HIDALGO	PRESIDENTE	José Soto González
		SECRETARIA GENERAL	Helida Salado Esqueda

DISTRITO 3

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
3	ACATIC	PRESIDENTA	Rubén Eliasib Guzmán
		SECRETARIO	Claudia Leticia Rivera Mayorga
		GENERAL	
3	ARANDAS	PRESIDENTE	María Eugenia Ramírez Ramírez
		SECRETARIA GENERAL	Ángel Guadalupe Gómez Martínez
3	CAÑADAS DE OBREGON	PRESIDENTE	José Ricardo Jiménez Iñiguez
		SECRETARIA GENERAL	Elizabeth Ruezga Vallejo
3	JALOSTOTITLÁN	PRESIDENTE	Abel Romo Fernández
		SECRETARIA GENERAL	Érica Rodríguez Padilla
3	MEXTICACAN	PRESIDENTE	Jaime Ponce Gómez
		SECRETARIA GENERAL	Susana Gómez Delgadillo

3	SAN DIEGO DE ALEJANDRIA	PRESIDENTE	Rommel Emmanuel Valadez Valadez
		SECRETARIO GENERAL	Nidia Grissel Valadez Cano
3	SAN IGNACIO CERRO GORDO	PRESIDENTE	Gabriel Orozco Barba
		SECRETARIA GENERAL	Blanca Cecilia González Ángel
3	SAN MIGUEL EL ALTO	PRESIDENTE	José Antonio Becerra Becerra
		SECRETARIA GENERAL	Norma Edith Gutiérrez Cornejo
3	TEPATITLÁN DE MORELOS	PRESIDENTE	Salvador González Ibarra
		SECRETARIA GENERAL	Sandy Bell Martín Álvarez
3	VALLE DE GUADALUPE	PRESIDENTA	Agustín Gutiérrez Aguilera
		SECRETARIO GENERAL	Laura Casillas García
3	YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	PRESIDENTE	Fabricio de Jesús Vázquez Ávila
		SECRETARIA GENERAL	Carmen Adriana Castro Martínez

DISTRITO 5

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
5	ATENGO	PRESIDENTE	Miguel Ángel Martínez Ramos
		SECRETARIA GENERAL	Guadalupe Marín Medina
5	ATENGUILLO	PRESIDENTE	Teresa de Jesús Chávez Barajas
		SECRETARIA GENERAL	German Gómez Chávez
5	AYUTLA	PRESIDENTE	Francisco Javier Barreda Santos
		SECRETARIA GENERAL	Alma Rosely Rodríguez Lepe
5	CABO CORRIENTES	PRESIDENTE	Edgar Ramón Ibarra Contreras
		SECRETARIA GENERAL	María Candelaria Tapia Ruiz
5	CUAUTLA	PRESIDENTE	Isela Guitron González
		SECRETARIA GENERAL	Emmanuel López Rodríguez
5	GUACHINANGO	PRESIDENTE	Emmanuel Cristóbal Palomera Caro
		SECRETARIA GENERAL	Viridiana Rodríguez Topete

5	LA HUERTA	PRESIDENTE	Gustavo Gómez Borbón
		SECRETARIA GENERAL	Bianca Azucena Preciado Rodríguez
5	MASCOTA	PRESIDENTE	Ana Rosa Dueñas Olvera
		SECRETARIA GENERAL	Marco Esau González Castillón
5	MIXTLÁN	PRESIDENTE	Humberto Flores Arias
		SECRETARIA GENERAL	Erika Anaya Arechiga
5	PTO. VALLARTA	PRESIDENTE	Iván Ulises Bravo Carbajal
		SECRETARIA GENERAL	Jessica Carolina Ortiz Sánchez
5	SAN SEBASTIAN DEL OESTE	PRESIDENTE	Fortino Ponce Huerta
		SECRETARIA GENERAL	Laura Gabriela Ramos Dueñas
5	TOMATLÁN	PRESIDENTA	Héctor Elías Peña Macedo
		SECRETARIO GENERAL	Alma Luz Velasco Zaldaña
5	TALPA DE ALLENDE	PRESIDENTE	José Luis Agraz Quintero
		SECRETARIA GENERAL	Sandra Topete Álvarez

DISTRITO 15

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
15	ATOTONILCO EL ALTO	PRESIDENTE	María Guadalupe Gómez Fonseca
		SECRETARIA GENERAL	Jorge Alberto Ramírez Lomelí
15	AYOTLÁN	PRESIDENTE	Rubén González González
		SECRETARIO GENERAL	Eva Ángeles Barreda
15	JAMAY	PRESIDENTE	Cesar Celestino Molina Sahagún
		SECRETARIA GENERAL	Berenice Jiménez López
15	JESÚS MARÍA	PRESIDENTE	Emma del Carmen González de la Torre
		SECRETARIA GENERAL	Ignacio Salvador Zarate Escoto

15	LA BARCA	PRESIDENTE	Xóchitl Georgina Avalos Briseño
		SECRETARIA GENERAL	Raúl Ríos Rodríguez
15	OCOTLÁN	PRESIDENTE	Mónica Marcela Tapia Villarruel
		SECRETARIA GENERAL	Abraham Famoso Cortes
15	TOTOTLÁN	PRESIDENTE	Juan Gualberto Flores Velázquez
		SECRETARIA GENERAL	Virginia Lomelí Melendrez
15	ZAPOTLÁN DEL REY	PRESIDENTE	Luis Alberto Padilla Pérez
		SECRETARIA GENERAL	Sonia Gama Flórez

DISTRITO 17

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
17	ATOYAC	PRESIDENTE	Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez
		SECRETARIA GENERAL	Juan Francisco Osorio de la Cruz
17	CHAPALA	PRESIDENTE	Ana Luisa Raygoza Ibarra
		SECRETARIA GENERAL	Rene Ochoa González
17	CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	PRESIDENTE	Gonzalo Zúñiga Arias
		SECRETARIA GENERAL	María del Rosario Mendoza Moreno
17	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PRESIDENTE	José Heriberto García Murillo
		SECRETARIA GENERAL	Yareni Alejandra Covarrubias Ferrer
17	JOCOTEPEC	PRESIDENTE	Héctor Salvador Huerta García
		SECRETARIA GENERAL	María Teresa Ibarra Garavito
17	JUANACATLÁN	PRESIDENTE	Jorge Antonio Juárez Lomelí
		SECRETARIA GENERAL	Érica Ariadna Corona Cortázar
17	MAZAMITLA	PRESIDENTA	José Briseño López
		SECRETARIO GENERAL	Alejandra Sánchez Magaña
17	PONCITLÁN	PRESIDENTA	Víctor Carrillo Muñoz
		SECRETARIO GENERAL	Blanca Irene Quezada Flores

17	QUITUPAN	PRESIDENTE	Germán Cuevas Figueroa
		SECRETARIA GENERAL	María Hortencia Valdovinos López
17	TECHALUTA DE MONTENEGRO	PRESIDENTE	J Guadalupe González Nodal
		SECRETARIA GENERAL	Sandra Gamboa López
17	TIZAPAN EL ALTO	PRESIDENTE	José Enrique González Ceja
		SECRETARIA GENERAL	Araceli Corona Cervantes
17	TUXCUECA	PRESIDENTE	Noé Arana Martínez
		SECRETARIA GENERAL	Marcela Carolina Flores
17	VALLE DE JUÁREZ	PRESIDENTE	Arturo Pérez Torres
		SECRETARIA GENERAL	Tania Guadalupe Sánchez Godínez
17	ZACOALCO DE TORRES	PRESIDENTE	Carlos Alberto Velázquez Castro
		SECRETARIA GENERAL	Nadia Toscano Rentería
17	ZAPOTLANEJO	PRESIDENTE	José Félix Vizcarra Álvarez
		SECRETARIA GENERAL	María del Refugio Camarena Jáuregui

DISTRITO 18

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
18	AMECA	PRESIDENTE	Martha Margarita Guerrero Curiel
		SECRETARIA GENERAL	Enrique Medina Sánchez
18	ATEMAJAC DE BRIZUELA	PRESIDENTE	Luis Armando Leal de la Cruz
		SECRETARIA GENERAL	Olivia Vázquez Benito
18	AUTLÁN DE NAVARRO	PRESIDENTE	Gustavo Salvador Robles Martínez
		SECRETARIA GENERAL	Martha Eugenia Galván Guerrero
18	CASIMIRO CASTILLO	PRESIDENTE	Sergio Alejandro Martin del Campo
		SECRETARIA GENERAL	Valeria Leticia García Dávalos
18	CHIQUILISTLÁN	PRESIDENTE	María Pérez Enríquez
		SECRETARIA GENERAL	Jesús Fernando González Magallanes

18	CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN	PRESIDENTE	Juan Manuel Orozco Jiménez
		SECRETARIA GENERAL	María Hileana Ramírez Angulo
18	EJUTLA	PRESIDENTA	José Monroy Santana
		SECRETARIA GENERAL	Silvia García XX
18	EL GRULLO	PRESIDENTE	Carlos Corona Pelayo
		SECRETARIA GENERAL	Adriana de la O Robles
18	JUCHITLÁN	PRESIDENTE	Pablo Puentes Ramírez
		SECRETARIA GENERAL	Laura Yesenia Manzano Meza
18	SAN MARTÍN HIDALGO	PRESIDENTA	Martha Elvira García González
		SECRETARIO GENERAL	Esteban Camacho Amador
18	TECOLOTLÁN	PRESIDENTA	Cesar Manuel Vega Díaz
		SECRETARIO GENERAL	Emma Martínez Bañuelos
18	TENAMAXTLÁN	PRESIDENTE	Ramón Díaz Ruelas
		SECRETARIA GENERAL	Mónica Lizbeth Pascual Salazar
18	TONAYA	PRESIDENTE	Víctor Soto Salvatierra
		SECRETARIA GENERAL	Beatriz Cisneros Estrella
18	TUXCACUESCO	PRESIDENTE	Julio Cesar Camberos Gutiérrez
		SECRETARIA GENERAL	Erika Dariela Benavides Rubio
18	UNIÓN DE TULA	PRESIDENTE	Francisco Álvarez Figueroa
		SECRETARIA GENERAL	Yolanda López Hernández
18	VILLA CORONA	PRESIDENTE	Manuel Guerrero Rubio
		SECRETARIA GENERAL	Claudia Ivette García Sánchez

DISTRITO 19

DTTO	MUNICIPIO	CARGO	FORMULA
19	AMACUECA	PRESIDENTA	Irma Figueroa Sandoval
		SECRETARIO GENERAL	Felipe Santana Fajardo
19	GÓMEZ FARÍAS	PRESIDENTE	Ma de la Luz Gaspar Casas
		SECRETARIA GENERAL	Efraín Álvarez de la Cruz

19	PIHUAMO	PRESIDENTE	Francisco Javier Santillán Ocampo
		SECRETARIA GENERAL	Ma. Magdalena Álvarez Ruiz
19	SAN GABRIEL	PRESIDENTE	Erwin José Peña Valencia
		SECRETARIA GENERAL	Verónica Rodríguez Martínez
19	SANTA MARÍA DEL ORO	PRESIDENTE	Berenice Barajas Pérez
		SECRETARIA GENERAL	Cesar Alejandro Sandoval Arias
19	SAYULA	PRESIDENTE	Francisco Sernas Mora
		SECRETARIA GENERAL	Martina Chávez Hernández
19	TAMAZULA DE GORDIANO	PRESIDENTE	Liliana Ramírez Panduro
		SECRETARIA GENERAL	J Félix Núñez Regalado
19	TAPALPA	PRESIDENTE	Juan Manuel Ochoa Avalos
		SECRETARIA GENERAL	Sonia Gabriela Valerio Mares
19	TECALITLÁN	PRESIDENTE	Imelda Ileana Vargas Manríquez
		SECRETARIA GENERAL	Lenin Alfredo Ramírez Milanez
19	TOLIMÁN	PRESIDENTE	J Guadalupe López Capistro
		SECRETARIA GENERAL	Alma Mireya Siordia
19	TONILA	PRESIDENTE	Oscar Leandro Carrillo Vega
		SECRETARIA GENERAL	Nubia Lizette Silva Hernández
19	TUXPAN	PRESIDENTE	Everardo Karim Lara Mascorro
		SECRETARIA GENERAL	Karla García Campos
19	ZAPOTITLÁN DE VADILLO	PRESIDENTA	Pedro Castellanos Rodríguez
		SECRETARIA GENERAL	María Fabiola Contreras Contreras
19	ZAPOTLÁN EL GRANDE	PRESIDENTE	Bertha Alicia Álvarez del Toro
		SECRETARIA GENERAL	Ernesto Hernández Delgadillo

ZONA METROPOLITANA			
DTTO	**MUNICIPIO**	**CARGO**	**FORMULA**
ZMG	GUADALAJARA	PRESIDENTE	Claudia Delgadillo González
		SECRETARIA GENERAL	Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
ZMG	ZAPOPAN	PRESIDENTE	Oscar Eduardo Santos Rizo
		SECRETARIA GENERAL	Elvia Dora García Carreón
ZMG	TLAQUEPAQUE	PRESIDENTE	Roberto Gerardo Albarrán Magaña
		SECRETARIA GENERAL	Cinthya Valdovinos Sánchez
ZMG	TONALA	PRESIDENTA	José Timoteo Campechano Silva
		SECRETARIO GENERAL	Laura Berenice Figueroa Benítez
ZMG	EL SALTO	PRESIDENTE	Gerardo González Díaz
		SECRETARIA GENERAL	María Guadalupe Núñez Rentería
ZMG	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	PRESIDENTE	Gerardo Rafael Trujillo Vega
		SECRETARIA GENERAL	Claudia Abigail Álvarez Valdivia

Secretaría de Operación Política

De conformidad con los Acuerdos de Creación de la Secretaría de Operación Política emitidos por el Comité Ejecutivo Nacional y por el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, en estricta observancia a lo previsto en el artículo 94 BIS, 121 Fracción XV y 122 Fracción XII de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido, a través de la Secretaría de Operación Política, se ha venido realizando actividades referentes a la conciliación de los grupos y actores políticos que por alguna causa han entrado en discrepancias con las actividades y políticas realizadas en el trabajo cotidiano del partido en cada uno de los municipios.

Por otro lado, se ha tenido comunicación permanente con el Presidente del Comité Directivo Estatal para atender la agenda de algunas actividades sugeridas para el buen desempeño del trabajo cotidiano. Así mismo, se trabaja en la coordinación de las estrategias del entorno social en lo que se refiere a la vinculación entre el Partido, las Organizaciones y la sociedad en su conjunto.

En coordinación con la Secretaria de Estrategia Digital se diseño la realización de cursos en el manejo de redes sociales en divulgación ideológica y contención política dirigido a las diferentes estructuras y organizaciones del partido.

Se instalaron diversas mesas temáticas de trabajo con la intervención de cuadros distinguidos del Partido a fin de analizar, estudiar e investigar circunstancias del entorno político y social del Estado de Jalisco para la toma de decisiones estratégicas.

Sectores y Organizaciones

Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Jalisco ONMPRI

Con el objetivo de fomentar el desarrollo personal con miras de fortalecer los roles de las mujeres, en los ámbitos políticos, sociales y económicos, promoviendo el ejercicio de sus derechos, acceso y empoderamiento de los liderazgos sociales para garantizar una participación igualitaria, el Organismo Nacional de Mujeres Priistas, impartió en diversos municipios del Estado el curso denominado Ni Azul Ni Rosa, Niños Construyendo una Igualdad, a través de los cuales se fomentó una cultura de respeto mutuo entre hombres y mujeres desde temprana edad.

En este mismo sentido y con el propósito de brindar capacitación a las mujeres en temas de interés cotidiano, se realizaron los cursos denominados Empoderamiento a través del Autoconocimiento, el Empoderamiento Político de las mujeres mediante las herramientas de gestión y el Fortalecimiento de Mujeres Líderes Comunitarias, este último efectuado en el municipio de Mezquitic.

El fortalecimiento del Organismo fue una directriz que lo distinguió, de esta manera se solidificó su estructura en los Distritos que comprenden el Estado y se realizaron campañas de apoyo en temas como la prevención del cáncer de mama inaugurando en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco un consultorio médico por virtud del cual se otorga asesoría y consultas gratuitas a la sociedad en general.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres se llevó a cabo un foro acerca de los Derechos Humanos y se presentó el primer protocolo para atender la violencia política contra las mujeres.

A grandes rasgos, se capacitaron a cerca de 10,000 mujeres en el Estado en temas de políticas públicas, erradicación de la violencia contra las mujeres y empoderamiento.

En un ejercicio de cercanía con el Comité Ejecutivo Nacional, Jalisco fue la sede del informe de actividades de la Dirigente Nacional del ONMPRI, Senadora Diva Gastélum evento en el cual se conto con la presencia del Gobernador del Estado, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. Enrique Ochoa Reza.

Asociación Nacional Unidad Revolucionaria

En coordinación con la Expresión Juvenil Revolucionaria, se realizaron actividades sociales en municipios del Estado fomentado rubros como el deporte, la cultura, los valores y unidad social, la concientización en torno al cuidado del medio ambiente con acciones como la organización de torneos de futbol, basquetbol, campañas de reforestación, pinta de pasos peatonales y rodadas ciclistas, con el objeto principal de lograr un acercamiento con la comunidad y llevar el mensaje del Partido.

La capacitación y formación de cuadros al interior del partido fue un tema prioritario para la UR, de esta manera en conjunto con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. Filial Jalisco, se emitió la convocatoria para la Escuela de Capacitación Política de la Expresión Juvenil Revolucionaria por virtud de la cual 60 participantes obtuvieron la titulación de la misma.

Fortaleciendo su Estructura, la Expresión Juvenil Revolucionaria se ha consolidado como una agrupación juvenil dinámica y con presencia en el Estado de Jalisco con Comités sólidos y con un trabajo constante con la sociedad.

A través de un plan de trabajo sectorizado, se ha brindado una capacitación integral a los cuadros de la Organización, se han realizado eventos masivos por los municipios del Estado abanderando las causas sociales con enfoque de género, justicia social y fomentando la inclusión de los sectores minoritarios.

Red Jóvenes por México

Trabajando en conjunto con todos los jóvenes priistas, mediante una visión autocrítica, propositiva y mediante los valores de la Democracia y la Justicia Social como los ejes rectores de la vida interna de la presente Organización, se ha respondido de manera concreta a las demandas y necesidades de la sociedad.

De esta manera, la Red Jóvenes por México en Jalisco, ha fortalecido su estructura mediante la renovación de 94 Dirigencias en los municipios del Estado por medio de procesos democráticos que legitiman el liderazgo de los cuadros políticos y fortaleciendo las dinámicas del Partido.

La innovación y modernización en los procesos de renovación fue una característica que los distinguió, con apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco se utilizaron urnas electrónicas, las cuales permitieron elecciones transparentes y ratificando el compromiso que como generación tienen los jóvenes priistas.

Fortaleciendo la formación ideológica de los jóvenes priistas, se llevaron a cabo los conversatorios denominados “El PRI que necesitamos” por virtud de los cuales obviaron las barreras entre ponentes y auditorio, promoviendo una plática directa con los jóvenes que participamos en los diferentes sectores y organizaciones de nuestro partido sumando nuevos temas a la agenda y asumiendo nuevos compromisos para alcanzar los objetivos de la Red y los de nuestro Partido en general.

A través de la Red Jóvenes por México Se realizaron diferentes actividades para recuperar espacios públicos, a través de labor social, cultural y deportiva. Algunos municipios que participaron tanto en la ZMG como en el interior del Estado fueron: Tlaquepaque, Guadalajara, La Huerta, Tototlán, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Ayutla, Zapopan, Ocotlán, San Juan de los Lagos y Autlán de Navarro.

Así pues, se efectuaron 4 rodadas bienestar en los municipios de Jesús María, Jamay, Tototlán y Tapalpa en las cuales se contó con una participación total de 925 participantes.

SEGUNDO EJE RECTOR

Partido Cercano a la Gente y Socialmente Útil

Objetivo

Tener una comunicación e interlocución más efectiva con la sociedad y ser los mejores aliados de los jaliscienses, ayudar a resolver sus problemas y abanderar sus causas.

El segundo eje rector plasmado en el Plan de Trabajo, denominado un Partido Cercano a la Gente y Socialmente Útil y en donde el objetivo central fue el de tener una comunicación e interlocución más efectiva con la sociedad, ser los mejores aliados de los jaliscienses, ayudar a resolver sus problemas y abanderar sus causas, por medio de los órganos operadores encargados de llevarlo a cabo se realizó lo siguiente:

Secretaría de Comunicación Institucional

Para dar cumplimiento al objetivo particular estipulado de diseñar instrumentos de comunicación mercadológica, institucional y organizacional; para revisar y actualizar el esquema de comunicación social del Partido generando más contenido, fortaleciendo la relación con los medios masivos de comunicación y con un mejor aprovechamiento de las redes sociales que le permitan al Partido penetrar y posicionarse positivamente y con mayor eficacia ante la opinión pública.

Con la finalidad de potencializar los trabajos de prensa y difusión se efectuaron treinta ruedas de prensa, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Cinco posicionamientos de los regidores de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara en temas como, CIUDAPP, solicitud de juicio político al alcalde de Unión de San Antonio, señalamiento de irregularidades cometidas por el Presidente Municipal de Guadalajara y la presentación de un contra informe por parte de los regidores priistas de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Diez posicionamientos emitidos por el Presidente del Comité Directivo Estatal, Lic. José Socorro Velázquez Hernández en temas trascendentales, actuales y de interés para la ciudadanía tales como el respaldo al proyecto del Fondo Metropolitano, posicionamiento sobre la Ley Anticorrupción, la postura frente a la inseguridad en el municipio de Guadalajara, el apoyo y posicionamiento a los ambulantes en el municipio de Guadalajara, el fomento al emprendedurismo a través de la nueva Ley de Adquisiciones y la firma del Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria. De la misma manera, se realizaron ruedas de prensa para informar de las acciones específicas que se llevan a cabo al interior del partido y que son de trascendencia para la militancia del mismo tales como; la presentación del Delegado General del

Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco, Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, la invitación al priismo jalisciense a las Jornadas de Reflexión Ideológica impulsadas en coordinación con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. Filial Jalisco, se presentó a la Coordinación de Diversidad Sexual del PRI Jalisco y se informó del cierre de año y de las actividades realizadas por el Comité Directivo Estatal.

En un ejercicio coordinado e impulsando una campaña institucional , el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco y los servidores públicos emanados del mismo, llevaron a cabo diez ruedas de prensa mediante las cuales en un ejercicio de fomento a la trasparencia y rendición de cuentas, los diputados federales del PRI informaron acerca de los recursos que gestionaron para el Estado en el Presupuesto Federal de 2017, de la misma manera, los Diputados Locales del PRI informaron acerca del presupuesto estatal de 2017.

Se realizaron cinco ruedas de prensa en coordinación con organizaciones como el Movimiento Territorial, el Organismo Nacional de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional y de la misma manera se generó un acercamiento con los reporteros de la fuente, informando acerca de las actividades realizadas en las giras de encuentro con la militancia por el Distrito 02 y la presentación del protocolo de violencia política.

De igual forma la presencia del Partido Revolucionario institucional en entrevistas de radio y televisión a través de los miembros del Comité Directivo Estatal fue constante y diversificada en temas de interés para la ciudadanía y de importancia para el Partido.

A su vez se generaron publicaciones en medios impresos y televisivos en más de trecientas sesenta notas alusivas a labores y acciones realizadas por el Comité Directivo Estatal

Así mismo y con la intención de ampliar y mejorar las relaciones públicas, distintos miembros del Comité Directivo Estatal, diputados, regidores, líderes de sectores y organizaciones realizaron una excelente participación en la redacción de columnas acerca de temas sociales y de partido de gran relevancia como las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, las acciones que debe realizar el Partido en el presente, la lucha contra la corrupción, la paridad de género, la participación de los jóvenes en el Partido, la transparencia, los resultados del Gobierno del Estado y el fortalecimiento Institucional, siendo en total sesenta y siete participaciones en diversos medios impresos.

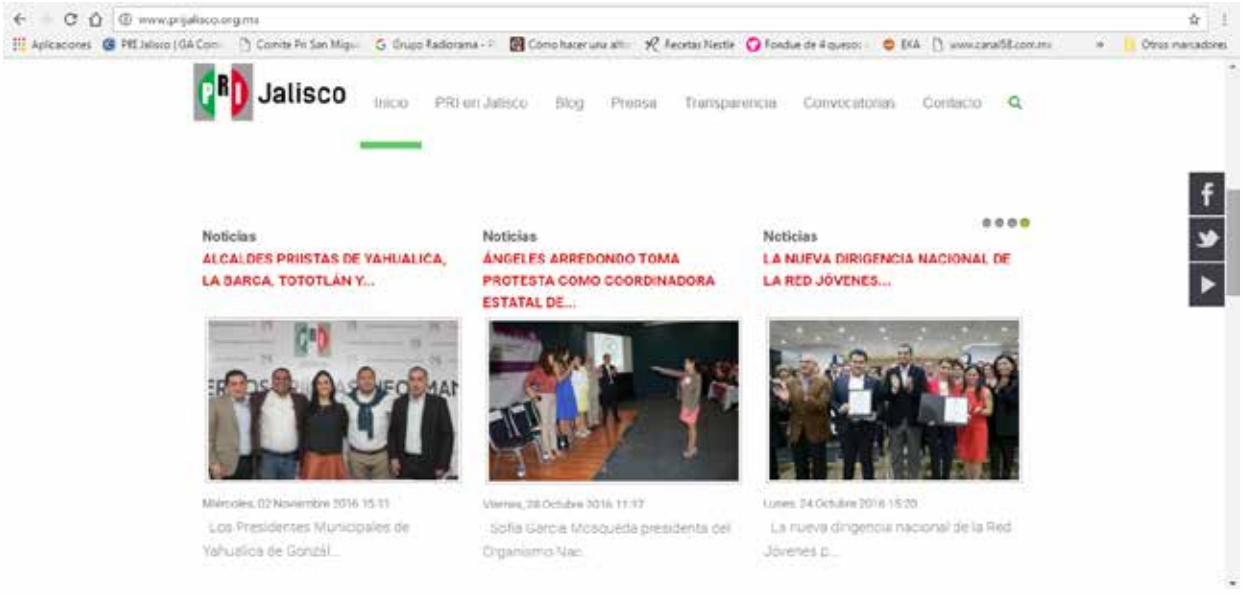

Continuando con los programas operativos y actividades específicas estipuladas en el plan de trabajo, con el fin de potencializar las acciones de innovación y desarrollo institucional, a través de la página web del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, fueron emitidos sesenta y ocho comunicados mediante los cuales se informó acerca de las actividades internas del partido, las acciones de los representantes de elección popular emanados de nuestro Partido para con la sociedad, las acciones y logros del Gobierno del Estado, posicionamientos específicos en temas sociales y políticos de la Entidad y la rendición de cuentas de los gobiernos municipales priistas.

En este mismo tenor, fueron publicados setenta y dos videos a través de la página oficial del Partido Revolucionario Institucional en Jalisco mediante los cuales se resaltaron entre otros temas el reconocimiento realizado por las diversas secretarías del Comité Directivo Estatal, la adhesión a la plataforma nacional de transparencia, tomas de protesta a las diversas estructuras que integran el Comité Directivo Estatal, fomento a la capacitación política de la militancia, visitas a los municipios para entablar un dialogo cercano con la militancia del Estado y rendición de cuentas por parte de alcaldes emanados de nuestro Instituto Político.

Con el propósito de potencializar las acciones de innovación y desarrollo institucional, se efectuaron de manera diaria el monitoreo de partidos políticos, de actores políticos, de medios de comunicación y de líderes de opinión. De la misma manera se impulsó la difusión de actividades de gobiernos priistas en el Estado, la difusión de actividades legislativas de los diputados locales y federales priistas, la difusión de notas positivas del gobierno federal y estatal.

Dentro de las acciones realizadas por la Secretaría de Comunicación Institucional se llevó a cabo una campaña de partido por medio de la publicación de la revista denominada Testimonio, en la cual se publicaron las principales acciones y actividades realizadas por el Comité Directivo Estatal mes con mes.

Movimiento PRI.mx y Secretaría de Estrategias Digitales

A través del movimiento PRI.MX y con base en sus funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas, como lo son el desarrollar la estrategia digital del partido, la difusión en redes sociales, la vinculación con cibernautas y la promoción de las tecnologías de la información y comunicación como un derecho humano para posicionar a nuestro Instituto Político como un partido cercano a la gente y socialmente útil desempeñando un papel activo en apoyo a las dirigencias, haciendo activismo político, detectando liderazgos para acercarlos al partido y lograr su apoyo y eventualmente hacer redes de promoción y posicionamiento de nuestro Instituto Político en las redes sociales.

De ésta manera y dando cumplimento al programa operativo referente a la coordinación de la difusión en las redes sociales y el internet, se realizó la convocatoria, se divulgó la información y se generó una participación y difusión activa por medio de las redes sociales en los Consejos Políticos Municipales, Estatales y Nacionales. Así mismo, de manera pertinente se informó en redes acerca de las acciones y actos realizados por el Comité Directivo Estatal como lo fueron; las giras de trabajo en los municipios del Estado, los convenios celebrados, los informes y capacitaciones efectuadas por la Dirigencia.

Con el propósito de promover las tecnologías de la información y comunicación como un derecho humano para disminuir la brecha digital y la libertad de expresión en los medios referidos, se realizó la primera reunión directiva de Primeraradio.mx, en la cual se tuvo un contacto cercano con importantes periodistas y analistas políticos.

Con relación al cumplimiento del programa operativo referente a la vinculación al partido con los cibernautas, se integraron a treinta y ocho locutores responsables de los diecinueve programas de radio que se reproducen a través de la plataforma Primeraradio.mx.

Secretaría de Gestión Social

A través de la Secretaría de Gestión Social y con el propósito de contribuir con base a sus funciones estatutarias como son la gestión, el abanderamiento de causas, la vinculación y concertación con instituciones públicas y privadas para la búsqueda de beneficios sociales y posicionando a nuestro partido como aliado de la sociedad.

Con el propósito de cumplir los programas operativos conducentes a coordinar los programas de gestión con los municipios y las dependencias del Estado, gestionando ante las Instituciones la debida atención de las demandas de la población, enfatizando la atención a discapacitados, adultos mayores, pensionados, jubilados, grupos indígenas, migrantes, las causas de los jóvenes y las mujeres.

Con el compromiso de establecer una estrecha vinculación con las instituciones sociales y las ONG´S, se realizó la firma de convenio con el Grupo Diagnóstico Médico Proa S.A. de C.V, para proporcionar un servicio gratuito de análisis clínico confiable y oportuno para auxiliar en el diagnóstico de patologías clínicas a las personas que lo requieran. Así mismo, se gestionó un acuerdo con los productores del Mercado de Abastos para la entrega gratuita de noventa toneladas de fruta y media tonelada de carne para apoyar a las personas de escasos recursos, igualmente las gestiones materializaron el acuerdo con la panadería “GOITI”, para la entrega diaria de pan y distribuirlo a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Con relación al programa operativo referente a apoyar las acciones de educación y salud de las personas más necesitadas, identificar y atraer la participación de la sociedad civil organizada, la Secretaría de Gestión social firmó un convenio con las

instituciones educativas; Instituto de Vanguardia Educativa e Idiomas (IVEI) para que se brindaran descuentos en la inscripción escolar y becas para ciudadanos y con el Centro Universitario UTEG para que de igual forma se facilitaran becas a los ciudadanos que las requieran. En el sector salud, se firmó un convenio con el Hospital Santa Catalina para que los estudios de detección de cáncer de mama fueran efectuados de forma gratuita.

Impulsando acciones que fortalezcan la unidad de las familias de los militantes y con el propósito de diseñar programas de apoyo a los grupos marginados, a través de la Secretaría de Gestión Social, se efectuaron gestiones para que la Organización Children's International, entregara gratuitamente 12,000 pares de zapatos a personas de escasos recursos.

De igual forma, gracias al acercamiento con otras Organizaciones privadas con fines no lucrativos, se participó en la entrega de: 286 sillas de ruedas, 150 pares de muletas, 200 bastones, 50 andaderas, 125 descuentos en lentes, 180 cajas con medicamento para diálisis, 220 cubetas de pintura, 30 aparatos auditivos, 3250 despensas, 350 latas de leche infantil, distribución de 28,000 litros de leche en diferentes municipios del Estado.

Mediante la gestión realizada ante diversas dependencias de los tres órdenes de Gobierno, se lograron efectuar 5,500 gestiones a favor de los ciudadanos en los siguientes rubros; Servicios Municipales, Movilidad, Salud, Educación, Vivienda y asesoría jurídica.

Secretaría de Atención a Adultos Mayores

Con el objetivo particular de contribuir a la gestión, el abanderamiento de las causas sociales, a la vinculación y concentración con instituciones públicas y privadas para la búsqueda de beneficios sociales, la estricta aplicación de la Ley de Derechos de las personas de Adultos Mayores, se organizaron los festejos del Día del niño, del Día de las madres, del Día del padre, del Día de los abuelos, del Día de los Adultos Mayores y 5 posadas en diferentes colonias del municipio de Guadalajara. Lo anterior con la finalidad de lograr una mayor interacción entre el Partido y los adultos mayores.

De la misma manera, se efectuaron reuniones de trabajo con adultos mayores de diversos Distritos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y derivado de las mismas, se inauguró la Casa de Enlace y Atención a Adultos Mayores ubicada en la Calle Uxmal número 462 en la Colonia Monumental, en el municipio de Guadalajara, en la cual se han impartido clases de corte y confección, clases de bordado de listón en tela, clases de pintura en tela y cursos de colocación y diseño de uñas, bisutería, cocina, cultura de belleza y se pone a disposición de los ciudadanos servicios médicos gratuitos.

Secretaría de Cultura

Con el objetivo de contribuir a la gestión, promoción, difusión y desarrollo de la cultura, tradiciones y valores cívicos posicionando a nuestro Partido como un partido comprometido con la cultura, el civismo y las tradiciones de nuestro Estado, se realizaron actividades como las tres noches culturales y de expresión artística efectuadas en las instalaciones del Partido y abiertas a la militancia.

En este mismo sentido y promoviendo la formación cultural de jóvenes y niños se establecieron los últimos viernes de cada mes un programa llamado "Viernes Libre, diversión a través de la cultura" que consistieron en la realización de paseos culturales a los siguientes museos: Museo de paleontología, Museo del Ejército, Museo Regional de Cerámica, Museo Pantaleón Panduro y al Laboratorio de Aves y Mariposas del Parque Agua Azul con un total de 216 niños de entre los 6 y 12 años beneficiados.

Se implementó el programa "Un verano para ti" en el cual se realizaron recorridos a museos cada viernes durante las vacaciones de verano, con un total de 212 niños beneficiados.

También se llevó a cabo en las instalaciones del Partido la exposición multidisciplinaria, "Arte cerca de ti" proyecto realizado en colaboración y apoyo de jóvenes estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con este proyecto el objetivo fue acercar a los jóvenes al Partido e impulsar a jóvenes artistas emergentes.

Promoviendo y difundiendo la riqueza cultural del Estado se realizaron dos obras de teatro con la intención de abordar temas como la lucha en contra de la violencia de género y el empoderamiento de la mujer.

Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad

Con el propósito de fortalecer las relaciones institucionales internas y externas de nuestro Partido en beneficio de todas las personas con discapacidad en nuestro Estado y de ser portavoces de propuestas, iniciativas e inquietudes de los grupos vulnerables a fin de mejorar su calidad de vida y desarrollo humano consolidando a esta Secretaria como una instancia de partido con visión de liderazgo, sentido humano y social permitiéndonos entender las necesidades de nuestro prójimo, se impulsaron encuentros con más de 300 personas con discapacidad en el Estado.

De la misma manera se establecieron relaciones institucionales con las dependencias gubernamentales competentes relativas, siendo los temas sociales la prioridad. En este sentido, se sostuvieron reuniones de trabajo, generando soluciones con el Sistema de Transporte Metropolitano de Guadalajara y con la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Jalisco.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se efectuó un viaje de integración con un grupo de 50 personas a la Playa Incluyente ubicada en el municipio de Cihuatlán, Jalisco, fomentando de esta manera el conocer las acciones concretas que ha realizado el Gobierno del Estado en la materia.

Secretaría del Deporte

Contribuyendo a la promoción, gestión y difusión de la cultura del deporte para fomentar en la población, sobre todo en los jóvenes la práctica deportiva como un medio de prevención en la salud y como medio de integración social posicionando a nuestro Partido como un partido comprometido con el deporte, a través de la Secretaría en comento, se realizaron 4 carreras deportivas con una participación total de 4,200 competidores, efectuadas en los municipios de Chapala, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tonalá, logrando con ellas el fomento a la competencia deportiva sustentada en valores.

A través de la implementación del Programa de Ritmos Latinos, fueron certificados mediante la aprobación de un curso intensivo y con reconocimiento de la Secretaría de Educación más de 400 instructores en dos generaciones y cuyos actos académicos fueron celebrados en las instalaciones del Comité Directivo Estatal con la asistencia de 2,061 personas.

Fomentando programas permanentes deportivos y de interacción social, se efectuaron 3 master clases por mes, denominadas vive en forma, en las cuales se contó con la participación de aproximadamente 8,900 participantes en un lapso de nueve meses.

Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil

Con el objetivo particular de buscar el acercamiento con grupos de la sociedad civil, abanderar sus demandas, promover iniciativas y velar por sus intereses, asumiendo los compromisos y posicionamientos que como partido hacemos ante la sociedad jalisciense, generando mejores canales de comunicación con todos los sectores y actores sociales, para generar una vinculación y eventualmente el generar alianzas estratégicas, la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil asumiendo los compromisos y posicionamiento que, como partido, hacemos ante la sociedad jalisciense, hemos buscado el acercamiento con grupos de la sociedad civil, abanderar sus demandas, promover iniciativas y velar por sus intereses. De esta manera, hemos generado mejores canales de comunicación con todos los sectores y actores sociales para propiciar una estrecha vinculación y eventualmente establecer alianzas estratégicas. En este sentido, la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil se ha esforzado por reconectar con representantes de diversas asociaciones civiles identificando nuevas áreas de oportunidad para lograr una colaboración entre el Partido y la ciudadanía.

Asimismo, en cumplimiento con los objetivos de nuestro instituto político para el acercamiento con grupos de la sociedad civil, esta Secretaría desarrolló relaciones cercanas de colaboración con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), el Consejo Coordinador de Empresarios Jóvenes de Jalisco (CCEJJ) y el Colegio de Ingenieros Civiles

del Estado de Jalisco (CICEJ), entre otras organizaciones empresariales, generando nuevos vínculos con líderes que permitirán abrir espacios en sectores de la sociedad civil organizada que anteriormente no se tenían.

Con la finalidad de acercar al partido con las necesidades particulares de las mujeres empresarias, esta Secretaría se ha sumado a los esfuerzos de organizaciones como Step Up Women con quienes colaboró para su adhesión a la iniciativa de las Naciones Unidas denominada "He For She" así como con la Federación de Mujeres Profesionistas y de Negocios, A.C. (FEMAC) y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE) con importante representación sobretodo en la ZMG.

Igualmente, para generar condiciones de respuesta ante las autoridades competentes y logrando una colaboración estrecha con los organismos gubernamentales especializados, esta Secretaría da seguimiento a demandas sociales a través del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS). De esta manera buscamos acentuar la presencia y relevancia del Partido entre la sociedad favoreciendo de manera práctica y tangible a sus reclamos más apremiantes sobre todo en esta época de grave desencanto hacia los partidos políticos.

Finalmente, en atención a las necesidades de otros sectores, esta Secretaría ha contribuido a las labores de asociaciones como Es Momento de México A.C, y ha establecido un primer contacto con la Asociación de Tanatología, la Asociación de Lisiados de Jalisco y la asociación civil Vecinos Unidos por Zapopan entre otros. De esta manera buscamos escuchar sus inquietudes y propuestas e interesarlas en la labor partidista pero a su vez enriquecer nuestros planes de trabajo y futuras plataformas para verdaderamente ser el Partido más cercano a la gente.

Coordinación de Vinculación con Jefas y Jefes de Familia

Con la finalidad de realizar un activismo y concientizar a la sociedad sobre los retos y necesidades que tienen las madres solteras en el ámbito laboral, social y familiar, promoviendo sus derechos , mayores apoyos y programas gubernamentales en su beneficio posicionando al Partido Revolucionario Institucional como un partido comprometido con la equidad de género y particularmente con las causas de las mujeres, la Coordinación de referencia, se avoco a la realización de eventos, talleres y cursos que permitieron el empoderamiento de la mujer así como el brindarles herramientas y conocimientos para que puedan desarrollarse de manera integral.

Bajo este esquema, se realizaron tres talleres de bisutería, tres talleres de herbolaria, 28 talleres de elaboración de jabón artesanal, 2 talleres de música y uno de automaquillaje en distintas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y en municipios del interior del Estado, por virtud de los cuales se potencializaron las capacidades y habilidades de las mujeres participantes.

Coordinación de Relaciones Públicas y Protocolo

Para dar cumplimiento al objetivo particular orientado a mejorar, retroalimentar y acrecentar las relaciones de cordialidad y cooperación que brinda el Partido a sus militantes y simpatizantes, a través de dicha Coordinación se implementó el fomento a los valores cívicos e identidad nacional mediante la realización de los Honores a la Bandera en las instalaciones del Comité Directivo Estatal el primer lunes de cada mes y de manera general las actividades que se derivan de la Efemérides Nacionales.

Coordinación Estatal de Vinculación Empresarial y Emprendimiento

Centrando los esfuerzos para generar eventos que fortalecieran el crecimiento de nuevos emprendedores priistas y con el objetivo de capacitar a quienes tienen el ideal de emprender o consolidar su negocio, fomentando el crecimiento económico en el Estado de Jalisco e impulsando a los ciudadanos, se realizaron talleres en temas de promoción económica y de emprendimiento.

También se impartieron los cursos “Formaliza y Protege tu Negocio”, “Emprende Mujer del Sector Moda y Belleza” y “Pilares del Negocio”, mediante los cuales se otorgó asesoría en temas como la elaboración de un plan de negocios, el maquillaje como una opción para emprender, la gestión de apoyos financieros, orientación fiscal, derechos de autor y marketing para negocios.

Con la finalidad de fortalecer las estrategias de trabajo y así mejorar los resultados con los emprendedores, se realizó la Primera Sesión del Consejo Empresarial del Partido Revolucionario Institucional gestionando la obtención de 3,200 becas para el desarrollo de ideas de negocio en conjunto con la empresa Distrito Emprendedor, mediante el programa "Emprendiendo desde Cero".

TERCER EJE RECTOR

Partido de Sana Cercanía con el Gobierno

Objetivo

Ayudar a hacer un buen Gobierno y cumplirle a la sociedad.

Con el objetivo de ayudar a hacer un buen gobierno mediante el diseño e implementación de mecanismos de sana relación interinstitucional con los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, dependencias y los Gobiernos Municipales de la Entidad, que permitan al partido facilitar la gestión social, aportar propuestas, enriquecer el quehacer público, sumar los esfuerzos de los actores políticos priistas, coadyuvando en el alineamiento de políticas públicas y en el consenso de la agenda política del Estado, posicionando a nuestro Instituto Político como un Partido cercano a su gobierno pero crítico y corresponsable de su desempeño.

Dirigencia del Comité Directivo Estatal

A partir del primero de abril del 2016, fecha en que tomó protesta el Lic. José Socorro Velázquez Hernández y la Lic. Mariana Fernández Ramírez como Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, respectivamente y a manera de lograr un Partido incluyente, se integraron a la estructura del mismo, a las diversas expresiones y corrientes políticas. Lo anterior es un claro reflejo del compromiso que la Dirigencia tiene para lograr una composición y representatividad política al interior del partido, impulsando una mayor participación de mujeres y jóvenes.

En apoyo a las tareas de la Dirigencia Estatal, se incorporó el Lic. Jesús María Rodríguez Hernández, quien fue designado por el Comité Ejecutivo Nacional, como Delegado General en la Entidad, quien con su vasta experiencia y talento político ha fortalecido los trabajos partidistas, quien ha recibido en todo momento el reconocimiento del priismo jalisciense.

Referente a la coordinación y evaluación de nuestros representantes municipales y estatales electos por mayoría relativa o representación proporcional, ésta Dirigencia realizó desde el inicio de su gestión un acercamiento directo y constante con los mismos, manifestándoles que por parte del Comité

Directivo Estatal recibirían todo el apoyo que como Partido cercano al Gobierno se debe brindar para una mayor eficacia y eficiencia en la divulgación de los logros de gobierno y de acciones que benefician a la ciudadanía.

Mediante un ejercicio consensado y participativo los Regidores Priistas de representación proporcional eligieron al Lic. Salvador Rizo Castelo como coordinador de los Regidores Priistas de Representación Proporcional, a quien se le tomó la protesta al cargo. En ejercicio de sus facultades, a través de la Coordinación en comento, se efectuó la capacitación para la creación de las agendas temáticas regionales y de estrategias en materia de comunicación. Así mismo, se propuso el elaborar un reglamento operativo del Partido en los municipios en donde se es oposición.

De igual forma y mostrando una coordinación directa entre el partido y los representantes de la sociedad que militan en nuestro Instituto Político se llevó a cabo una reunión de planificación, coordinación y acción entre la Dirigencia y los Presidentes municipales priistas de los municipios del Estado en la cual y a través de un consenso se eligió al Lic. Sergio Armando Chávez Dávalos como Coordinador de los Presidentes Municipales Priistas, a quien se le tomó la protesta Estatutaria. A través de esta

Coordinación, se efectuaron talleres de gestión social con la Congregación Mariana Trinitaria y talleres en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Manteniendo un contacto cercano y respaldando las decisiones tomadas por nuestros Diputados Locales, la Dirigencia ha establecido compromisos de trabajo en donde se han ratificado las obligaciones que los representantes sociales deben de tener con sus respectivos distritos. En éste sentir de corresponsabilidad Partido-Gobierno, se nombró como Coordinador de Acción Legislativa al Diputado Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, quien en coordinación y un ejercicio con jóvenes empresarios del Estado de Jalisco, se logró una reforma a la Ley de Compras del Estado de Jalisco y sus Municipios, por virtud de la cual se estableció que el 10% de las compras realizadas por el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales sean para empresas de nueva creación con lo que se beneficia a más de 900 jóvenes empresarios en el Estado.

Bajo este tenor, la Dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, ha estado atenta en todo momento a los acontecimientos cotidianos con el fin de realizar oportunamente posicionamientos políticos ante los asuntos de trascendencia y desde luego respaldando las políticas públicas y decisiones que a través del Gobierno del Estado han sido instrumentadas. De esta manera, el Partido ha tenido la certeza de que su fuerza se fundamenta en una sólida e inquebrantable alianza con el Gobierno del Estado.

Una de las premisas en que la Dirigencia ha centrado sus esfuerzos, es en la promoción de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, por lo cual, se firmó un convenio con el Instituto de Transparencia, Información Pública

y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), siendo así el PRI Jalisco el primer partido político en incorporase a la nueva Plataforma Nacional de Transparencia, permitiendo integrar una vinculación de comunicación entre gobierno y sociedad, comprometiéndonos a transparentar la información del CDE y los sesenta y dos municipios que gobierna el partido en Jalisco.

En un ejercicio de rendición de cuentas por parte de los servidores públicos emanados de nuestro Instituto Político y en coordinación con la Dirigencia del Comité Directivo Estatal, los presidentes municipales de Totatiche, Huejucar, Bolaños, Santa María de los Ángeles, Mezquitic, Magdalena, Hostotipaquillo, San Juanito Escobedo, Tequila, San Marcos, Ahualulco del Mercado, Tolimán, San Gabriel, Tonila, Zapotitlán de Vadillo, Santa Maria del Oro, Tecalitlán, Tamazula, Arandas, San Julián, Juchitlan, Ejutla, Unión de Tula, Tuxcacuesco y Cocula informaron acerca de las acciones de gobierno que llevaron a cabo durante su primer año de gestión.

Con la finalidad de dar certidumbre a la sociedad en general, sobre las inconsistencias observadas en los recientes informes de gobierno de los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, los Regidores Priistas de representación proporcional hicieron los señalamientos pertinentes de manera oportuna, congruente y con la única intención de informar de una manera verídica a la ciudadanía acerca de las omisiones observadas.

El Partido Revolucionario Institucional, respetuoso de las Instituciones democráticas de nuestro Estado, realizó una reunión con el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco con la finalidad de ratificar el compromiso por la igualdad política entre mujeres y hombres.

Conscientes de la necesidad de poner en marcha una estrategia incluyente que permite la participación de la sociedad civil, a efecto de recuperar la confianza a través de programas y actividades que resulten de su interés, ofreciendo soluciones que respondan a las demandas de los jaliscienses y en el entendido de que las agrupaciones que cuentan con un objeto específico, inciden en la vida social del Estado, ésta Dirigencia ha mantenido un contacto permanente con organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, confederaciones, liderazgos de los sectores s educativo, empresarial, del sector salud, organizaciones adherentes al Partido, grupos de profesionistas, instituciones educativas, asociaciones culturales, asociación de Ex Legisladores Priistas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones deportivas, medios de comunicación y organizaciones filantrópicas, de donde se desprende que por mediación de la Secretaría General y de la Secretaría de Gestión Social , se realizó la firma del convenio con la Congregación Mariana Trinitaria que tiene como objetivo capacitar a nuestros dirigentes, líderes y militantes priistas en temas de políticas públicas, gestoría y desarrollo social de las comunidades y así contribuir al crecimiento y desarrollo de las familias jaliscienses a través de dos programas, el primero de ellos denominado “Programa de ampliación de obras” y el segundo programa denominado “Grupos Comunitarios”, mediante los cuales se gestionaron apoyos para los habitantes de los municipios de ; Magdalena, el Grullo, Talpa de Allende, Huejucar, Autlán de Navarro, Juchitlán,

Lagos de Moreno, Unión de San Antonio y Etzatlán, lo cual se vio reflejado en beneficios para los habitantes de los municipios antes mencionados hasta por más de $1,600,000.00, correspondientes a 525 toneladas de cemento, 150 tinacos, 1580 laminas para la construcción de techos en viviendas y 170 cubetas de pintura.

Convencidos de que la cercanía con los grupos de profesionistas genera su participación activa en el Partido, ésta Dirigencia extendió su apoyo para la realización del Primer Congreso Estatal de la Liga de Economistas del Estado de Jalisco, con la firme convicción de generar una relación de cooperación bilateral.

Para ésta Dirigencia ha sido fundamental el mantener una estrecha comunicación con las estructuras sectoriales y territoriales con el objetivo de actualizar la información política de cada municipio y mantener un contacto directo y cercano con la militancia conociendo las principales inquietudes, preocupaciones,

propuestas y acciones, con la intervención de la Secretaría de Operación Política y de la Secretaría de Organización, la Dirigencia otorgó los nombramientos a los 125 Delegados Municipales y a los 20 Delegados Distritales, para preparar la renovación de los Comités Municipales de conformidad con los periodos Estatutarios

correspondientes según fuera el caso particular de cada uno de los municipios del Estado.

En este mismo sentido, a través de la Coordinación de Giras y Logística Institucional y con la finalidad de realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades del priismo y de otras fuerzas políticas en los municipios del Estado bajo las premisas de unidad, compromiso, trabajo, organización pero sobre todo de lealtad se optó por realizar a través de todo el Estado giras de trabajo denominadas " Encuentro y Diálogo con la Militancia", las cuales consistieron en un ejercicio dinámico mediante el cual las distintas expresiones políticas externaron a los miembros de las diversas Secretarías del Comité Directivo Estatal y particularmente a la Dirigencia, sus inquietudes, propuestas y preocupaciones, pero sobre todo las acciones que como militantes del Partido Revolucionario Institucional habrán de realizar en unidad de cara al próximo proceso electoral. De ésta manera, a partir del mes de junio a la fecha se han efectuado de manera concreta 106 Giras de Encuentro y Diálogo con la Militancia, las cuales habremos de concluir a la brevedad posible con la totalidad de los Municipios restantes.

Derivado de lo percibido en las Giras a los diversos municipios del Estado, se solicitó al Comité Ejecutivo Nacional la emisión del Acuerdo de Autorización para iniciar los procesos de renovación de las Dirigencias Municipales del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, dando así inicio al proceso correspondiente.

Reconociendo la excelente labor realizada por los Delegados Municipales y Distritales del Comité

Directivo Estatal, en 113 municipios se realizó el proceso de renovación de la Dirigencia a través del método de Consejo Político, quedando en proceso de renovación 12 municipios.

Con el fin de que todas las estructuras del Partido Revolucionario Institucional estén vigentes en cada uno de sus propósitos y objetivos, se realizó un trabajo constante y coordinado entre la Dirigencia, los Sectores y las Organizaciones, pilares fundamentales de la vida interna de nuestro Instituto Político. En este orden de ideas, se ha realizado un trabajo sólido y de beneficio para el sector campesino en nuestro Estado, fue renovada la Dirigencia Estatal de la Confederación Nacional Campesina bajo el liderazgo del Mtro. Ossiel Omar Niaves López y de la Vanguardia Juvenil Agrarista en la conducción de la Lic. Venecia Castañeda Rodríguez.

De igual forma y con la finalidad de sumar esfuerzos en el Sector en mención, se tomó protesta al Lic. Eliazer Ayala Rodríguez como Presidente de la Unión de Productores Agroalimentarios.

Para dirigir la Coordinación Estatal del Movimiento Territorial en el Estado de Jalisco, fue designado el Mtro. Rubén Vázquez a quien el dirigente nacional del MT tomó la protesta estatutaria.

Una tarea fundamental que con frecuencia se olvida, es la divulgación ideológica de nuestro Partido mediante la difusión de su historia, Declaración de Principios y Programa de Acción y el conocimiento de los Estatutos que regulan la vida interna del mismo. En alusión a lo anterior y con el propósito de que el Partido realice acciones de investigación y análisis de orden político, económico y social, fue renovada la Dirigencia de la Fundación Colosio A.C. Filial Jalisco bajo el reconocimiento de un experimentado catedrático, académico e historiador como lo es el Dr. José M. Muriá.

La capacitación política permanente en sus diferentes modalidades resulta fundamental para la formación de cuadros partidistas y siendo una prioridad para la Dirigencia, a iniciativa del Instituto Político, Ideológico de Capacitación y Desarrollo, perteneciente a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, se realizó el Primer Diplomado en el Nuevo Sistema de Justicia Adversarial, mediante el

A fin de impulsar e interesar a la juventud en el tema de emprendedurismo, a través del Movimiento Territorial se otorgó una capacitación a fondo a jóvenes pertenecientes a éste organismo con la finalidad de ampliar su visión con respecto al emprendimiento económico en diversos rubros.

En lo referente al funcionamiento interno del Partido Revolucionario Institucional, se llevó a cabo la II Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del V Consejo Político Estatal, en la cual se aprobaron los nombramientos de la Mtra. Sofía Valencia Abundis como Secretaria Técnica del Consejo Político Estatal y de la Comisión Política Permanente, al Prof. Gustavo Meza Sepúlveda como Contralor General y al Mtro. José Eduardo Castañeda Mendoza, como Presidente de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria y de la misma manera se aprobó la creación de la Coordinación de Organización y Conservación de los Archivos del Partido.

Se llevó a cabo la III Sesión Ordinaria del V Consejo Político Estatal presidida por la Dirigencia del Comité Directivo Estatal, con la asistencia dell Lic. Roberto López Lara, consejero y Secretario General de Gobierno en representación del Consejero

y Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sándoval Díaz, del Secretario Regional del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Eugenio Rodrigo Ruiz Orozco, del Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Jalisco, Lic. Jesús María Rodríguez Hernández y de los Dirigentes estatales de los Sectores y Organizaciones del Partido.

Una vez instalado y verificado el quorum legal, dentro del desarrollo del mismo, se realizó la toma de protesta de los nuevos Consejeros Políticos Estatales de conformidad con las disposiciones Estatutarias y reglamentarias correspondientes y a propuesta de los sectores, organizaciones y estructura territorial.

Posteriormente se informó acerca de los asuntos aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente, sobre el proceso de renovación de las Dirigencias de los Comités Municipales del Partido y la emisión de las convocatorias para el proceso antes referido y se informó sobre el Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Consejo Político Estatal mediante el cual se propuso la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016, planteando la creación de una partida para el fortalecimiento de las estructuras municipales sin solicitar una ampliación al mismo.Finalmente, se puso a consideración de los Consejeros Políticos Estatales una terna para ocupar la titularidad y en virtud de que el periodo Estatutario era procedente para

la elección del Defensor de los Derechos de los Militantes, resultando electo el Lic. Miguel Ángel Ortega Solís.

El contacto directo y constante con la ciudadanía ha sido una premisa fundamental para ésta Dirigencia, a través de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal, se asistió a la celebración de los plenos distritales en el municipio de Guadalajara con el propósito de informar a la militancia sobre la visión y acción de la Dirigencia Estatal. De igual forma, se efectuaron visitas a diferentes colonias de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con el firme compromiso de apoyar a los sectores más vulnerables se realizó una reunión con la comunidad Wixarika para fortalecer su relación con el Partido y atender a sus necesidades primordiales.

Siendo el Partido Revolucionario Institucional, un Partido Nacional, la Dirigencia Estatal ha mantenido una relación respetuosa con el Comité Ejecutivo Nacional, fortaleciendo la institucionalidad y el reconocimiento mutuo. En este sentido la gira de trabajo efectuada por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, el Dr. Enrique Ochoa Reza a la Entidad y presidida por el Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sándoval Díaz marcó el rumbo que el priismo jalisciense habrá de seguir respecto de los acontecimientos relevantes para la sociedad.

CUARTO EJE RECTOR

Partido de Liderazgos Éticos y Comprometidos

Objetivo

Proponer a los Jalisciences a nuestros mejores cuadros, hombres y mujeres preparándolos para el desempeño ético y profesional de la función pública.

El fortalecimiento institucional a través de la formación ideológica y política de los mejores cuadros, preparándolos para gobernar, para que tomen las mejores decisiones en beneficio de la sociedad y fomentando en ellos el desempeño ético y profesional de la función pública ha sido plasmado en el cuarto eje rector denominado Partido de Liderazgos Éticos y Comprometidos y que por medio del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. Filial Jalisco y de la Fundación Colosio A.C. Filial Jalisco se llevó a cabo de la siguiente manera:

Instituto de Capacitación y Desarrollo Político A.C. Filial Jalisco

Contribuyendo con base a sus funciones Estatutarias, reglamentarias y programáticas como lo son la formación ideológica, política, la educación y capacitación permanente de militantes, dirigentes y cuadros con el objeto de posicionar a nuestro Instituto Político como un Partido formador de líderes profesionales y comprometidos con la sociedad y dando cumplimiento al programa operativo planteado, el ICADEP consolidó su cometido mediante el apoyo constante y en coordinación con la Dirigencia, impulsando la competencia política en el escenario de una sociedad más sensible, con mayor acceso a la información y que nos obliga a que como Partido analicemos nuestro actuar frente a las necesidades y causas sociales. En este sentido, se implementó un ejercicio de análisis autocrítico y propositivo denominado Jornadas de Reflexión Ideológica, mediante las cuales tanto la militancia, como simpatizantes y dirigentes del partido externaron el rumbo que el Partido debe tomar de cara al próximo proceso electoral y por virtud de las cuales se hizo una recopilación de todas las conferencias expuestas y se entregaron a través de una memoria, las cuales próximamente estarán en impresión.

De la misma manera y promoviendo la capacitación política de la juventud priista, se apoyó a los veinte alumnos que fueron admitidos a la Tercera Generación de la Escuela Nacional de Cuadros cuyo programa incluyó cinco sesiones presenciales llevadas a cabo en el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en la Ciudad de México y en los Estados de Aguascalientes, Yucatán, Guerrero y efectuándose la

graduación en el Estado de México respectivamente. En estas sesiones presenciales y con la voluntad y coordinación de ésta Dirigencia, del ICADEP Nacional y de su filial en el Estado de Jalisco, se logró que la Quinta Sesión Presencial en la que asistieron más de cuatrocientos jóvenes provenientes de los 32 Estados de la República se realizara en la ciudad de Guadalajara contando con la presencia del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. Enrique Ochoa Reza.

El desempeño de los jóvenes jaliscienses dentro de ésta escuela de alto rendimiento político fue muy destacado, ya que se obtuvo el primer lugar en grado académico y se obtuvieron cinco menciones honoríficas, logrando así para Jalisco seis de los primeros 20 lugares en aprovechamiento de un total de 400 alumnos.

Continuando con la formación de líderes que defiendan la postura, principios, valores y fines del Partido, generando un mejor dialogo capaz de transformar metódica y orientadamente un escenario de discusión como lo es el debate profesional, se llevó a cabo la convocatoria para que la militancia de los municipios del Estado realizaran las audiciones al Concurso Nacional de Círculos de Debate en su tercera edición organizado por el Instituto de Capacitación y Formación Política A.C en donde Jalisco fue sede de las capacitaciones regionales que abarcaron los Estados de Colima, Nayarit, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán y en la cual Jalisco obtuvo 21 lugares para continuar con la capacitación y formación especializada.

Durante el proceso de renovación de las Dirigencias Municipales se impartió el curso de capacitación a los aspirantes a ocupar la Presidencia y la Secretaría General de los Comités con la finalidad de señalar la importancia y realce de cada una de las áreas que integran un comité de partido a nivel municipal.

Fundación Colosio A.C. Filial Jalisco

FUNDACIÓN COLOSIO. JALISCO

A fin de intensificar la investigación y el análisis político, económico y social del Estado para contar con elementos sustentados en la toma de decisiones y de esta manera iniciar la elaboración de proyectos y plataformas electorales que se instrumentarán en el proceso electoral venidero.

A través de las funciones estatutarias, reglamentarias y programáticas para generar propuestas concretas, integrar e impulsar proyectos viables para el Estado, sus regiones y municipios fue renovada la Presidencia de la Fundación Colosio A.C. Filial Jalisco bajo el reconocido y experimentado liderazgo del Dr. José M. Muriá.

QUINTO EJE RECTOR

Partido Comprometido con la Legalidad, la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Objetivo

Poner al partido a la vanguardia en materia de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Con el objetivo de seguir siendo un Partido comprometido con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, a través de los órganos operadores delimitados en el presente apartado, se han protegido los intereses del Partido, previniendo riesgos y siendo promotores de la cultura de la legalidad con base en la promoción de los Derechos Humanos, coadyuvando de manera interna eficaz y eficiente en la transformación del Partido y de manera externa a la sociedad en general y siendo un puente de unión entre la normatividad y la ciudadanía fortaleciendo el estado de derecho y el respeto a los derechos, dando cumplimiento al quinto eje rector se realizaron las siguientes acciones:

Secretaría Jurídica y de Transparencia

Comprometidos con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la Secretaría Jurídica y de Transparencia, logramos posicionarnos como un partido vanguardista en la promoción y protección de los derechos humanos, como es el caso del acceso a la información y protección de datos personales, con el fin último de asegurar a las personas la libertad, la igualdad y el desarrollo. Dentro de una cultura de legalidad se emprendieron las siguientes acciones:

A fin de salvaguardar el patrimonio y los interese del partido, se atendió y se resolvieron diversos procedimientos legales añejos entre los que destacan el juicio laboral 2448/2005-B, radicado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, y tres créditos fiscales del 2008 determinados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, mismos que se archivaron como totalmente concluidos. Asimismo se gestionaron ante el Registro Público de Derechos de Autor los certificados a favor de nuestro partido de diversas obras literarias.

Entre las acciones emprendidas por la Secretaría, se brindó asesoría jurídica a los presientes municipales, servidores públicos, comités municipales, militantes y simpatizantes de nuestro Instituto Político, además cuando así lo solicitaron, se brindó apoyo en la presentación de diversas denuncias y procedimientos legales.

En materia de Transparencia y rendición de cuentas, durante el 2016 se atendieron

138 solicitudes de acceso a la información y protección de información confidencial, mismas que fueron resueltas en sentido afirmativo, entregando la información solicitada.

Se logró la validación del nuevo Sistema Electrónico de Publicación de Información Fundamental de nuestro Partido, cuya dirección electrónica es: http://transparenciaprijalisco.org.mx/, por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI); asimismo, adhiriéndonos al Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Jalisco (INFOMEX-Jalisco).

De igual manera, se cumplieron con todos los requisitos para el registro e incorporación a la Plataforma Nacional de Transparencia de los 62 municipios Priistas, así como del Comité Directivo Estatal, previo al arranque formal de esta herramienta, resaltando el compromiso de nuestro Partido con dicho tema.

Capacitamos a los Presidentes Municipales priistas y a los titulares de las Unidades de Transparencia de los Ayuntamientos priistas, así como personal del propio Comité Directivo Estatal en el tema del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la nueva Plataforma Nacional.

Contraloría

Cumpliendo con el programa operativo planteado para la Contraloría, se pusieron en práctica los mecanismos de control y vigilancia para que la administración y aplicación de los recursos provenientes del financiamiento público y privado se realizarán con eficiencia, eficacia y trasparencia.

Se verificaron y comprobaron los orígenes y aplicación de los recursos de los activos, pasivos y del patrimonio del Comité Directivo Estatal, con base en los términos de la normatividad correspondiente y a los criterios de la legalidad.

En cumplimiento a los requerimientos de las autoridades en materia electoral, se dio seguimiento a las observaciones del Instituto Nacional Electoral en forma conjunta con la Secretaría de Finanzas y Administración y la Secretaría Jurídica y de Transparencia.

Secretaría de Finanzas y Administración

Atendiendo puntualmente los requerimientos de las autoridades competentes en materia de fiscalización y rendición de cuentas, se realizaron los registros en el sistema CONTPAQ y SIF de todas las operaciones de ingresos y egresos relacionadas con las actividades del Partido.

De igual forma se implementó un curso de capacitación y coordinación del personal de la Secretaría de Finanzas y Administración en relación a la correcta aplicación de las operaciones de conformidad con el Reglamento de Fiscalización y los procedimientos al interior del partido para un mejor funcionamiento.

De manera oportuna se elaboraron, verificaron y presentaron los reportes de transparencia a los que el Partido es sujeto obligado y de igual forma se verificaron las facturas y los documentos de pago y registro del gasto respectivamente.

Se implementó un programa de apoyo permanente a los Comités Municipales, otorgándoles al área respectiva para la comprobación de sus gastos.

Origen y Aplicación de los Recursos Financieros del Año 2016

A través de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional se aprobó el informe anual de ingresos y egresos del año 2016 como a continuación se establece:

I	INGRESOS	%
I.1	Financiamiento Público Actividades Ordinarias IEPC Art 89 Párrafo 2 CEPCEJ Art 51 Párrafo 1 B Párrafo 2 iniciso A LGPP	90%
I.2	Financiamiento Actividades Específicas Liderazgo Mujeres 3% Art 89 Párrafo 2 CEPCEJ Art 51 Fracción 5 LGPP	3%
I.3	Financiamiento Actividades Específicas 5% Art 89 Párrafo 2 CEPCEJ Art 51 Párrafo 1 A Frac 4 LGPP	5%
I.4	Financiamiento por Militantes (Art 53 A LGPP Acuerdo D. Ofc. (ART. 53 1 A Autorizado por LGPP Acuerdo INE/ CG01/2015)	1%
I.5	Otros venta de Activo fijo	1%
I.6	Rendimientos Financieros	
	Suma:	100%

Total de Ingresos **72,887,540.46**

II	EGRESOS	%
II.1.1	SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL	16%
II.1.2	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	25%
II.1.3	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	0%
II.1.4	SERVICIOS GENERALES	20%
II.1.5	IMPUESTOS	9%
II.1.6	COMITES MUNICIPALES	13%
II.1.7	MULTAS Y SANCIONES	4%
II.1.8	EVENTOS POLITICOSM (ORG ANIZACIONES Y SECRETARIAS)	5%
II.7	Actividades Específicas Liderazgo Mujeres 3% Art 89 Párrafo 2 CEPCEJ Art 51 Párrafo 1 A Fracc 5 LGPP	3%
II.8	Actividades Específicas 5% Art 89 Párrafo 2 CEPCEJ Art 51 Párrafo 1 A Fracc 4 LGPP	5%
		94%

Total de Egresos 75,123,382.51

Remanente o (Déficit)	2,235,842.05	3%